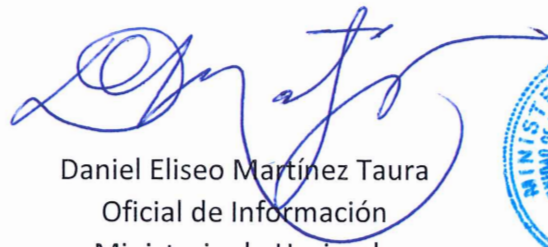


San Salvador, 31 de enero 2019

Al público en general

Por este medio se aclara que en lo que respecta a la información de los viajes internacionales del Ministerio de Hacienda, para las dependencias de Secretaría de Estado, Dirección General de Presupuesto, Dirección General de Tesorería, Dirección General de Contabilidad Gubernamental y el Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas, la Dirección de Recursos Humanos ha comunicado que no se realizaron misiones oficiales al exterior durante el periodo del 01 al 31 de enero de 2019, razón por la cual no se publica la información al respecto.

Lo anterior, de conformidad al artículo 4 del lineamiento No. 1 para la Publicación de Información oficiosa



Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de Información
Ministerio de Hacienda

